ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información acá contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA CELEBRACIÒN	TIPO DE CONTRATO	CÓDIGO CONTRATO	CDP
10/04/2023	CONTRATO DE INTERVENTORIA	CMC-SI-031-2023	405

PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR SMMLV
NUEVE (09) MESES (Sin superar el 31/12/2023)	$ 28.927.710	$ 1.160.000

OBJETO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA LP-SI-003-2023, CUYO OBJETO ES “MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL PARCHEO DE VÍAS CON PAVIMENTO FLEXIBLE Y PAVIMENTO RÍGIDO EN EL MUNICIPIO DE YARUMAL".

CONTRATISTA	NIT
OBRINCON S.A.S.	901 650 999 - 9
REPRESENTANTEL LEGAL CONTRATISTA	**C.C.**
YEISON ANDRÉS POSADA RICO	1 023 802 145

CONSIDERANDO

Que entre el Municipio de Yarumal y OBRINCON S.A.S. se ha suscrito el Contrato De Interventoria CMC-SI-031-2023, el cual se encuentra debidamente perfeccionado a través de las firmas de los involucrados y requiere de la aprobación de las pólizas para su legalización.

Que dentro del cuerpo del contrato se exigió la acreditación por parte del contratista de una póliza de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, con los siguiente amparos:

#	AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
1	Cumplimiento	10%	El plazo del contrato y seis (06) meses más
2	Calidad del servicio	20%	Cinco (05) años contados a partir del recibo a satisfacción de la obra
3	Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	El plazo del contrato y tres (03) años más
4	Responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV	Duraciòn del contrato

Que el contratista OBRINCON S.A.S. acredita la constitución de las siguientes pólizas:

NOMBRE	NÚMERO DE PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	NOMBRE ASEGURADORA
Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal	M-100196164 Anexo 0	25/04/2023	Compañía Mundial de Seguros S.A.
Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento	M-100042427 Anexo 0	25/04/2023	Compañía Mundial de Seguros S.A.

Que los amparos, suficiencias y vigencias contratadas por el contratista con la aseguradora son los siguientes:

#	AMPARO	N° PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
1	Cumplimiento	M-100196164 Anexo 0	25/04/2023	30/06/2024	$ 2.892.771,00
2	Calidad del servicio		31/12/2023	31/12/2028	$ 5.785.542,00
3	Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		25/04/2023	31/12/2026	$ 1.446.385,50
4	Póliza de Seguro de responsabilidad civil extracontractual	M-100042427 Anexo 0	25/04/2023	31/12/2023	$ 232.000.000,00

Que con fecha del 19/12/2023, las partes celebraron otrosi 001 al contrato de interventoría CMC-SI-031-2023, adicionando la suma de $12.953.033. Para lo anterior, el contratista actualizó la póliza de cumplimiento, a saber:

NOMBRE	NÚMERO DE PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	NOMBRE ASEGURADORA
Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal	M-100196164 Anexo 1	20/12/2023	Compañía Mundial de Seguros S.A.

Que los amparos, suficiencias y vigencias contratadas por el contratista con la aseguradora son los siguientes:

#	AMPARO	N° PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
1	Cumplimiento	M-100196164 Anexo 1	25/04/2023	30/06/2024	$ 4.188.074,30
2	Calidad del servicio		31/12/2023	31/12/2028	$ 8.376.148,60
3	Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		25/04/2023	31/12/2026	$ 2.094.037,15

De acuerdo a lo anterior, el ordenador del gasto del municipio de Yarumal - Antioquia, en uso de sus facultades legales

RESUELVE

Aprobar la Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal Nro. M-100196164 Anexo 0, expedida el día 25/04/2023 por la aseguradora Compañía Mundial de Seguros S.A., con los valores y vigencias de amparo ya antes descritos.

Lo anterior como garantía acreditada por el contratista OBRINCON S.A.S. para dar cobertura al OTROSI 001 del Contrato De Interventoria CMC-SI-031-2023.

Para constancia de lo anterior, se firma en el municipio de Yarumal el día 20/12/2023.

LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO
Ordenador del gasto delegado

Proyectó: Amado de Jesús Ruiz Chavarría.	Revisó: Lucas Edilson Muñoz Moreno.	Aprobó: Jorge Alberto Cuartas Tamayo.
Cargo: Contratista - Apoyo Contratación.	Cargo: Secretario De Infraestructura Física.	Cargo: Contratista - Asesor Contratación.

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.